

Términos y condiciones de la promoción “Intercompras Coopenae Verano”

PRIMERO - PROPIEDAD DE LA PROMOCIÓN:

La presente promoción pertenece en forma exclusiva a Coopenae R.L. empresa que en adelante se conocerá como el patrocinador.

SEGUNDO - PARTICIPANTES:

En la presente promoción participan todas las personas físicas tarjetahabientes de crédito de Coopenae, que cuenten con tarjetas de **crédito Coopenae marca VISA o Mastercard**, en cualquiera de sus denominaciones, y que compren con dichas tarjetas en el mall virtual www.intercomprascoopenae.com

TERCERO – LA PROMOCIÓN:

La promoción consiste en que por cada compra mínima de ₡15.000 con tarjetas de crédito Coopenae, en el sitio www.intercomprascoopenae.com, el tarjetahabiente queda participando por uno de los premios, los cuales se entregarán al finalizar la promoción.

Las personas también podrán financiar sus compras a seis meses sin intereses utilizando el programa Opción 0% de Coopenae.

CUARTO – PREMIOS Y SORTEO

Serán cuatro ganadores, cada uno recibirá un premio.

Los premios consisten en lo siguiente:

- Dos órdenes de compra por 50 mil colones cada una, para usar en www.intercomprascoopenae.com
- Dos órdenes de compra por 30 mil colones cada una, para usar en Walmart

El sorteo se realizará el 25 de abril de 2019, los ganadores se darán a conocer en el perfil de Facebook de Coopenae y en la página de Intercomprascoopenae.

QUINTO - VIGENCIA

Válido para realizar compras del 01 de marzo al 15 de abril de 2019.

SEXTO - COMPRAS CON OPCIÓN 0%

Opción 0% es el programa de financiamiento de Coopenae, que permite a los tarjetahabientes comprar en cuotas sin intereses al plazo establecido por Coopenae.

El tarjetahabiente podrá comprar en Intercompras a un plazo de seis meses, con el programa Opción 0% de Coopenae, pagando el monto de la compra en seis cuotas del mismo monto.

Opción 0% aplica únicamente en compras mínimas de cien mil colones.

El traslado a esta modalidad de pago debe ser solicitado por el tarjetahabiente, no se genera de forma automática.

Para hacer uso de esta modalidad de pago, el tarjetahabiente debe seguir el procedimiento indicado a continuación.

Procedimiento para aplicar Opción 0%

- a) El tarjetahabiente debe llamar a Coopenae al número 2257-9060 o visitar cualquiera de nuestras sucursales, para solicitar el traslado de la compra a Opción 0%.
- b) El tarjetahabiente debe indicar que la compra es a 6 meses plazo.
- c) La solicitud debe realizarse dentro de las primeras 48 horas de realizada la compra.
- d) El traslado de las compras no se genera de forma automática, si el tarjetahabiente no lo solicita dentro del plazo establecido no podrá aplicar Opción 0%.

SÉTIMO – RESTRICCIONES Y MODIFICACIONES A ESTE DOCUMENTO

La promoción no aplica en conjunto con otros descuentos o promociones.

Opción 0% aplica únicamente para compras con tarjeta de crédito Coopenae.

Si una persona no se adhiere o no demuestra su voluntad de aceptar estas condiciones, el organizador no asumirá ningún tipo de responsabilidad, exonerándose de la obligación de entregar cualquier premio y/o beneficio.

Los participantes conocen y aceptan que Coopenae, se reserva el derecho de modificar unilateralmente este documento en cualquier momento, para introducir todos aquellos cambios necesarios, sin representar causa alguna de responsabilidad para éste.